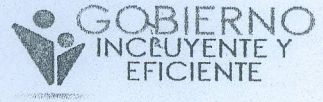




H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO
2018



DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE SEG. PÚB.
MESA TRÁMITE
OF. PSA.04: 0517/2018.
ASUNTO: EL QUE SE INDICA

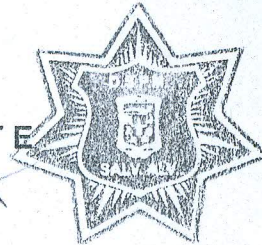
Guamúchil, Salvador Alvarado, Sinaloa, a 05 de Abril de 2018

**CESAR MILLAN ADISCUSSION DIARIO
PRESENTE.-**

Por medio del presente, le saludo de la manera más atenta, y en referencia a la información solicitada mediante los Oficios con N° de Folio 00376018, 00376118, 00376218, 00376318 y 00376418, recibidos en esta Dirección a mí cargo el día Lunes 02 de Abril del presente año, me permito darle copias simples de dicha información.

Sin otro en particular, me despido de Usted reiterando quedando a sus apreciables órdenes para cualquier duda al respecto.

ATENTAMENTE



P.A.
MYR. RET. JAIME DAVID SILVA GARCÍA
DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL
DE SALVADOR ALVARADO

c.c.p. LIC. ALEJANDRO CAMACHO DÍAZ. Unidad de Transparencia
c.c.p. Archivo

JÉAL/KP



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TRÁNSITO MUNICIPAL DE SAL. ALV.

ASUNTO: SE RINDEN NOVEDADES

Guamúchil, Salv. Alv. Sin., a 19 de noviembre de 2017

C. NEDEL GUSTAVO RUIZ VELAZCO
COMANDANTE DE TRANSITO MPAL
PRESENTE.

POR MEDIO DEL PRESENTE ME PERMITO INFORMAR A USTED, LAS NOVEDADES
OCURRIDAS EN EL ÁREA DE TRÁNSITO MUNICIPAL DE ESTA DIRECCIÓN, COMPRENDIDAS
DURANTE LAS 24 HORAS.

SIN NOVEDAD DE PARTES DE ACCIDENTES.

SE REALIZO UNA BOLETA DE INFRACCIÓN.

SIN NOVEDAD DE ARRASTRE DE GRÚA.

ATENTAMENTE

OFICIAL DE TRANSITO MPAL DE SALV. ALV.


C. CARLOS ABDIEL CASTRO GASTELUM



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TRÁNSITO MUNICIPAL DE SAL. ALV.

ASUNTO: SE RINDEN NOVEDADES

Guamúchil, Salv. Alv. Sin., a 20 de noviembre de 2017

C. NEDEL GUSTAVO RUIZ VELAZCO
COMANDANTE DE TRANSITO MPAL
PRESENTE.

POR MEDIO DEL PRESENTE ME PERMITO INFORMAR A USTED, LAS NOVEDADES
OCURRIDAS EN EL ÁREA DE TRÁNSITO MUNICIPAL DE ESTA DIRECCIÓN, COMPRENDIDAS
DURANTE LAS 24 HORAS.

SE REALIZO UN PARTE DE ACCIDENTE.

SE REALIZARON 4 BOLETAS DE INFRACCIÓN.

SIN NOVEDAD DE ARRASTRE DE GRÚA.

ATENTAMENTE

OFICIAL DE TRANSITO MPAL DE SALV. ALV.


C. CARLOS ABDIEL CASTRO GASTELUM



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TRÁNSITO MUNICIPAL DE SAL. ALV.

ASUNTO: SE RINDEN NOVEDADES

Guamúchil, Salv. Alv. Sin., a 21 de noviembre de 2017

C. NEDEL GUSTAVO RUIZ VELAZCO
COMANDANTE DE TRANSITO MPAL
PRESENTE.

POR MEDIO DEL PRESENTE ME PERMITO INFORMAR A USTED, LAS NOVEDADES
OCURRIDAS EN EL ÁREA DE TRÁNSITO MUNICIPAL DE ESTA DIRECCIÓN, COMPRENDIDAS
DURANTE LAS 24 HORAS.

SE REALIZO UN PARTE DE ACCIDENTE.

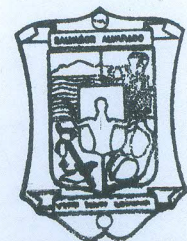
SE REALIZARON 21 BOLETAS DE INFRACCIÓN.

SE REALIZARON 4 ARRASTRES DE GRÚA.

ATENTAMENTE

OFICIAL DE TRANSITO MPAL DE SALV. ALV.

C. CARLOS ABDIEL CASTRO GASTELUM



DIRECCION DE SEGURIDAD
PUBLICA Y TRANSITO MUNICIPAL



DOCUMENTACIÓN RECIBIDA



SECRETARÍA
DEL AYUNTAMIENTO

21 NOV 2017

PRESIDENCIA MUNICIPAL
SEGURIDAD PÚBLICA Y TTO. MPAL.

ASUNTO: SE RINDEN NOVEDADES.

Guamúchil, Salv. Alv. Sin., a 20 de Noviembre de 2017.

ING. CARLO MARIO ORTÍZ SÁNCHEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL DE SALVADOR ALVARADO
P R E S E N T E.

Por medio del presente me permito informar a usted, las novedades ocurridas en el área de Seguridad Pública de esta Dirección, comprendidas durante las 72 horas anteriores a la fecha, siendo estas las siguientes:

A las 06:00 horas se trasladaron a la ciudad de Culiacán, Sinaloa, al Instituto Estatal de Ciencias Penales y de Seguridad Pública, 8 elementos de esta Dirección, mismos que recibirán el curso de capacitación **COMPETENCIAS BÁSICAS DE LA FUNCIÓN POLICIAL**, mismo que tendrá duración de 6 días a partir de la fecha.

VIERNES

De las 07:30 a las 15:00 horas, personal Auxiliar Vial brindaron apoyo en la Escuela Primaria Samuel M. Gil, colonia centro, para la entrada y salida de alumnos del referente plantel educativo, asimismo, se brindó el apoyo en los Jardines de Niños Federico Froebel y María Montessori, esto para la entrada y salida de los niños de los referentes planteles educativos, desahogando el tráfico del primer cuadro de la ciudad, así como también coadyuvando al cruce peatonal en diferentes calles de la ciudad, para posteriormente acudir a diferentes cruceros de la ciudad.

Personal del departamento de Programas Preventivos de esta Dirección se trasladaron a diferentes planteles educativos en esta ciudad, así como también algunas comunidades del municipio de Salvador Alvarado, como Ejido Cruz Blanca, El Salitre y La Escalera, en los que se impartieron los temas Educación y Cultura Vial, El Policía es tu Amigo, Violencia Familiar e Inversión de Valores.

A partir de la 17:00 horas, personal de la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal brindaron el apoyo de Seguridad en el festejo de la Fiesta del Pueblo en Homenaje a Pedro Infante, participando El Director de Seguridad Pública, Coordinador Operativo, 25 elementos de Seguridad Pública, Comandante de Tránsito con 11 elementos, 7 Elementos Auxiliares Viales y 10 Cadetes del Instituto Estatal de Ciencias Penales y de Seguridad Pública, Policía Militar, H. Cuerpo de Bomberos Locales, Cruz Roja Mexicana Local, así como también personal de Protección Civil.

A las 09:15 horas se elaboró un reporte de robo en mueblería Valdéz Baluarte, ubicada en Avenida Benito Juárez y calle Dr. de la Torre, en la colonia centro de esta ciudad, siendo lo extraído del referente lugar por los amantes de lo ajeno, 3 alaciadoras de cabello, 7 teléfonos celulares de diferentes marcas y precios y 15 pantallas de LED, de diferentes precios y marcas, manifestando el

gerente de dicha negociación, el C. MARIO RIVERA RUIZ, que interpondría la denuncia correspondiente ante el Ministerio Público.

A las 09:30 horas el C. RICARDO ALEXIS GONZALEZ DUARTE, quien se encontraba arrestado a disposición del Juez del Tribunal de Barbadilla, por infringir el Bando de Policía y Gobierno, recobró su libertad después de cumplir arresto.

A las 10:15 horas quedó arrestado a disposición del Juez del Tribunal de Barandilla el C. JOB CAMPO NAVARRETE, de 47 años de edad, con domicilio en Ejido Rodolfo Sánchez Taboada, por provocar molestias con alcohol en su organismo a sus descendientes, ascendientes y cónyuge, siendo arrestado en el exterior del domicilio, recobró su libertad a las 17:10 horas después de cumplir arresto.

A las 11:45 horas se elaboró un parte informativo de un robo a transeúnte, siendo víctima la C. BRENDA ROCHA MEZA, de 27 años de edad, con domicilio en Alhuey, Angostura, quien fue interceptada por una persona del sexo masculino quien se trasladaba a bordo de una motocicleta fue quien la despojó del bolso, mismo que contenía en su interior la cantidad en efectivo de \$80,000.00 (ochenta mil pesos) aproximadamente, producto de la venta de cachitos de Lotería Nacional, así como también la cantidad de \$2,000.00 (dos mil pesos), de su propiedad, de hechos suscitados cuando la afectada se trasladaba a depositar el dinero por callejón Angostura y calle 22 de diciembre, colonia centro de esta ciudad, manifestando la víctima que interpondría la denuncia correspondiente del robo ante el Ministerio Público.

A las 12:20 horas el C. JESUS LEOBARDO CASTRO AGUILAR, quien se encontraba arrestado a disposición del Juez del Tribunal de Barandilla por infringir el bando de Policía y Gobierno, dentro de las faltas en contra de la seguridad y tranquilidad de las personas, **(conducir un vehículo con alcohol en su organismo)** y contra la propiedad y el patrimonio económico **(dañar un bien de propiedad pública y privada)** recobró su libertad después de ser sancionado económicamente.

A las 14:17 horas se elaboró un parte informativo de un problema familiar, de hechos suscitados en el domicilio marcado con el número 154, ubicado en Avenida Amapas del Fraccionamiento Los Achires, resultando agredida física y verbalmente la C. YURIDIA GUADALUPE SAUCEDA LOPEZ, de 33 años de edad.

SABADO

A las 08:30 horas se elaboró un parte informativo de un robo en el domicilio marcado con el número 17, ubicado en calle san Benito, en el Fraccionamiento San Miguel, en esta ciudad, siendo propietaria del mismo la C. ANA LUISA PEÑUELAS RODELO, de 46 años de edad, quien manifestó que desconoce quién o quienes hayan sustraído de su domicilio en referencia diferentes tipos de herramientas, manifestando también que interpondría la denuncia correspondiente del suceso ante el Ministerio Público.

A las 12:30 horas se brindó apoyo con personal de esta Dirección de Seguridad Pública para el arribo del Gobernador QUIRINO ORDAZ COPPEL, para la inauguración del Museo de Pedro Infante, ubicado en avenida Mariano Matamoros, concluyendo dicho evento a las 13:00 horas sin novedad.

A las 14:21 horas quedó arrestada a disposición del Juez del Tribunal de Barandilla la C. MARITZA SAYAGO BANDALA, de 28 años de edad, con domicilio en la colonia Cuauhtémoc, siendo arrestada en el centro comercial Ley Centro, por causar molestias a las personas en la vía pública, recobrando su libertad a las 15:50 horas después de ser sancionada económicamente.

A partir de la 17:00 horas, personal de la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal brindaron el apoyo de Seguridad en el festejo de la Fiesta del Pueblo en Homenaje a Pedro Infante, participando El Director de Seguridad Pública, Coordinador Operativo, 25 elementos de Seguridad Pública, Comandante de Tránsito con 11 elementos, 7 Elementos Auxiliares Viales y 10 Cadetes del Instituto Estatal de Ciencias Penales y de Seguridad Pública, Policía Militar, H. Cuerpo de Bomberos Locales, Cruz Roja Mexicana Local, así como también personal de Protección Civil.

A las 00:46 horas quedó arrestado a disposición del Juez del Tribunal de Barandilla el C. LORENZO JUAREZ RODRIGUEZ, de 33 años de edad, con domicilio en la colonia La Gloria, siendo arrestado en el Fraccionamiento Los Parques, por causar molestias con alcohol en su organismo, recobrando su libertad a las 10:00 horas después de cumplir arresto.

A las 04:46 horas se elaboró un parte informativo de daños, de hechos suscitados en Hotel la Parcela, ubicado en callejón Ahome y calle Nicolás Bravo, colonia centro de esta ciudad, lugar en el que una persona de oficio Militar, ocasionó daños y profirió amenazas al C. LUCIO LOPEZ GASTELUM, de 68 años de edad, con domicilio en el referido hotel, quien manifestó que únicamente conoce a la persona por nombre de ANTONIO LARA, quien posteriormente al suceso se retiró del lugar y no pudo ser localizado tras una búsqueda por personal de esta Dirección de seguridad pública.

DOMINGO

A las 14:30 horas se trasladaron a la Ciudad de Culiacán, Sinaloa, al Instituto Estatal de Ciencias Penales y de Seguridad Pública, los 10 cadetes quienes fueron trasladados a esta ciudad el día 15 del presente mes y año, con la finalidad de brindar apoyo en el evento Fiesta del Pueblo en Homenaje a Pedro Infante.

A partir de las 17:00 horas, personal de la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal brindaron el apoyo de Seguridad en el festejo de la Fiesta del Pueblo en Homenaje a Pedro Infante, participando El Director de Seguridad Pública, Coordinador Operativo, 25 elementos de Seguridad Pública, Comandante de Tránsito con 11 elementos, 7 Elementos Auxiliares Viales, Policía Militar, H. Cuerpo de Bomberos Locales, Cruz Roja Mexicana Local, levándose a cabo la clausura de las Fiestas del Pueblo por parte del Presidente Municipal, de esta ciudad, en compañía del Presidente Municipal de la ciudad de Culiacán , Sinaloa, concluyendo dicho evento a las 02:00 horas sin novedad.

A las 02:43 horas quedó arrestado a disposición del Juez del tribunal de barandilla el C. ALAN GUADALUPE MEZQUITA MEZA, de 31 años de edad, con domicilio en el Fraccionamiento Prado Bonito, siendo arrestado en la colonia Morelos por causar molestias en cualquier forma a las personas, recobrando su libertad a las 03:30 horas, después de ser absuelta.

Asimismo me permito informarle de las novedades ocurridas en el Departamento de Tránsito Municipal, siendo estas las siguientes:

VIERNES

Se extendieron 6 boletas de infracción.

SABADO

A las 07:00 horas se brindó apoyo por personal de esta Dirección en diferentes cruceros de la ciudad, para el control de vehicular y peatonal en virtud de que se llevó a cabo la carrera de bicicletas "**Pedro Infante**", concluyendo el evento a las 12:00 horas sin novedad.

A las 19:50 horas se suscitó un hecho de tránsito tipo atropellamiento en callejón Culiacán entre Boulevard Antonio Rosales y Rosales y calle 16 de Septiembre, colonia centro en esta ciudad, en el que participó una unidad motriz y un peatón, resultando lesionada la C. PAULA GUADALUPE WONG CUEVAS, de 58 años de edad, con domicilio en la colonia centro, las lesiones que presenta la referente persona tardan más de 15 días pero no ponen en peligro la vida.

A las 23:20 horas se suscitó un hecho de tránsito tipo choque en Avenida Francisco I. Madero y calle Miguel Hidalgo, en el que participaron dos motocicletas, resultando del suceso lesionados los CC. JESÚS ANTONIO VIZCARRA BEJARANO, de 20 años de edad, con domicilio en el Fraccionamiento Valle Bonito y JESÚS RAMÓN AVENDAÑO CASTRO, de 20 años de edad, con domicilio en la colonia la Gloria, las lesiones que presentan las personas en referencia, tardan más de 15 días en sanar pero no ponen en peligro la vida.

Se extendieron 7 boletas de infracción.

DOMINGO

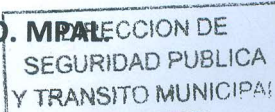
A las 03:30 horas se suscitó un hecho de tránsito terrestre en calle Jesús Rodríguez y Avenida Agustina Ramírez, en la colonia Benito Juárez en esta ciudad, en el que participaron dos unidades motrices del servicio particular, resultando del suceso el **deceso de ADRIAN ALEJANDRO SILLA ÁLVAREZ**, de 19 años de edad, con domicilio en el municipio de Mocorito, **JESÚS DANIEL LÓPEZ LUGO**, de 20 años de edad, con domicilio en el Municipio de Mocorito y **JONATHAN ANGULO CAMARGO**, de 19 años de edad, con domicilio en la colonia San Pedro, de esta ciudad.

Se extendieron 2 boletas de infracción.

RESPETUOSAMENTE

"2017, El Centenario de Pedro Infante"

EL DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TTO. MUNICIPAL



CAPITÁN DANIEL TORRES HERNÁNDEZ.

C.c.p. Secretario H. Ayuntamiento

C.c.p. Archivo



DOCUMENTACIÓN RECIBIDA



SECRETARÍA
DEL AYUNTAMIENTO

22 NOV 2017

PRESIDENCIA MUNICIPAL
SEGURIDAD PÚBLICA Y TTO. MPAL.

ASUNTO: SE RINDEN NOVEDADES.

Guamúchil, Salv. Alv. Sin., a ²²~~20~~ de Noviembre de 2017.

ING. CARLO MARIO ORTÍZ SÁNCHEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL DE SALVADOR ALVARADO
P R E S E N T E.

Por medio del presente me permito informar a usted, las novedades ocurridas en el área de Seguridad Pública de esta Dirección, comprendidas durante las 24 horas anteriores a la fecha, siendo estas las siguientes:

Personal del departamento de Programas Preventivos de esta Dirección se trasladaron a diferentes planteles educativos de diferentes comunidades del municipio de Salvador Alvarado, así como también un Jardín de Niños del Fraccionamiento valle Bonito, y escuelas primarias de esta ciudad, impartiendo los temas Prevención de Adicciones, Acoso Escolar, El Bando de Policía y Gobierno, así como también dieron a conocer el plan de trabajo de dicho departamento.

A las 11:15 horas, personal de esta Dirección de Seguridad Pública en coordinación con personal de Policía Militar, aseguraron dos tambos con la capacidad de 200 litros, mismos que contenían en su interior sustancia líquida con las características propias al hidrocarburo (gasolina), arrojando una cantidad total de aproximadamente 200 litros, mismos que se encontraban por un camino de terracería paralelo a las vías del ferrocarril, que conduce al Fraccionamiento Los Achires en esta ciudad, posteriormente fueron puestos a disposición del Ministerio Público Federal.

A las 11:15 horas, personal de esta Dirección de Seguridad Pública en coordinación con personal de Policía Militar, aseguraron cuatro tambos con la capacidad de 200 litros, mismos que contenían en su interior sustancia líquida con las características propias al hidrocarburo (gasolina), arrojando una cantidad total de aproximadamente 780 litros, mismos que se encontraban por un camino de terracería que conduce al Fraccionamiento Los Ángeles en esta ciudad, posteriormente fueron puestos a disposición del Ministerio Público Federal.

Asimismo me permito informarle de las novedades ocurridas en el Departamento de Tránsito Municipal, siendo estas las siguientes:

A las 19:35 horas se suscitó un hecho de tránsito terrestre tipo choque en las calles Praderas del Río y Eduviges, en el que participaron una vagoneta y una motocicleta, resultando del suceso lesionadas

las personas menores de edad JONATHAN JOVANY REYES ESPINOZA, de 14 años de edad, con domicilio en la colonia Insurgentes y JUAN RAMÓN GUZMAN CUEVAS, de 11 años de edad, con domicilio en la colonia Insurgentes, las lesiones que presenta la primer persona menor de edad tardan más de 15 días en sanar y Sí ponen en peligro la vida y las que presenta el segundo tardan más de 15 días en sanar pero NO ponen en peligro la vida.

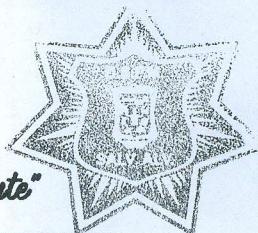
Se extendieron 9 boletas de infracción.

RESPETUOSAMENTE

"2017, El Centenario de Pedro Infante"

EL DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TTO. MPAL.

D. A. Torres Hernández
CAPITÁN DANIEL TORRES HERNÁNDEZ.



DIRECCION DE
SEGURIDAD PUBLICA
TRANSITO MUNICIPAL

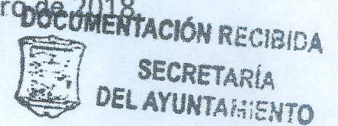
C.c. p. Secretario H. Ayuntamiento
C.c.p. Archivo



PRESIDENCIA MUNICIPAL
SEGURIDAD PÚBLICA Y TTO. MPAL.

ASUNTO: SE RINDEN NOVEDADES.

Guamúchil, Salv. Alv. Sin., a 13 de Febrero de 2018.



13 FEB 2018

Irma

M. V. Z. FLAVIO FERNANDO SANCHEZ RIVERA
PRESIDENTE MUNICIPAL DE SALVADOR ALVARADO
PRESENTE.

Por medio del presente me permito informar a usted, las novedades ocurridas en el área de Seguridad Pública de esta Dirección, comprendidas durante las 24 horas anteriores a la fecha, siendo estas las siguientes:

A las 10:57 horas se elaboró un parte informativo de daños al taller mecánico denominado "Peñuelas", ubicado en Avenida Ignacio Zaragoza # 120, en la colonia Niños Héroes, propiedad del C. BALDEMAR PEÑUELAS LEYVA, quien manifestó que tres vehículos que tenía en el interior de dicha negociación se encontraban tres vehículos que tenía para reparación habían amanecido con los cristales rotos y que desconoce quién o quienes hayan llevado a cabo los daños, por lo que personal de esta Dirección de Seguridad Pública le hizo saber del procedimiento legal correspondiente, manifestando éste que interpondría la denuncia ante el Ministerio Público.

A las 12:54 horas se elaboró un parte informativo del robo a una persona del sexo femenino quien se identificó como DIANA LÓPEZ CÁZAREZ, de 44 años de edad, con domicilio en Fraccionamiento Las Fuentes, manifestando que caminaba por Avenida Vicente Guerrero a la altura del kínder Federico Froebel, cuando de pronto fue interceptada por una persona del sexo masculino a bordo de una motocicleta, vestido todo de ropa color negro, quien la obligó a que le hiciera entrega del bolso de mano, por lo que la víctima por temor a ser agredida físicamente accedió ante la amenaza, posteriormente el delincuente vació el bolso tomando sólo un sobre amarillo que contenía en su interior la cantidad en efectivo de \$35,000.00 treinta y cinco mil pesos e inmediatamente después se dio a la fuga con rumbo desconocido. Manifestó la víctima que interpondría la denuncia correspondiente del robo ante el Ministerio Público.

A las 21:29 horas quedó arrestado a disposición del Juez del Tribunal de Barandilla el C. FAUSTO MONTOYA SOTELO, de 37 años de edad, con domicilio en la localidad Gabriel Leyva Velázquez, siendo arrestado en el estadio Alberto Vega Chávez, por infringir el bando de Policía y Gobierno dentro de las faltas cometidas en contra de la seguridad y tranquilidad de las personas (satisfacer sus necesidades fisiológicas en la vía pública y proferir insultos a la autoridad municipal), recobró su libertad a las 07:00 horas después de cumplir arresto.

A las 21:40 horas quedó arrestado a disposición del Juez del Tribunal de Barandilla el C. GONZALO ANGULO VALDÉZ, de 53 años de edad, con domicilio en la colonia Benito Juárez, siendo arrestado en

el estadio Alberto Vega Chávez, por infringir el bando de Policía y Gobierno dentro de las faltas cometidas en contra de la seguridad y tranquilidad de las personas (causar molestias en estado de ebriedad en la zona VIP), recobró su libertad a las 23:30 horas después de ser sancionado económicamente.

A las 22:04 horas quedó arrestado a disposición del Juez del Tribunal de Barandilla el C. MARIO SEGUNDO RAMÍREZ, de 37 años de edad, con domicilio en la colonia Centro, siendo arrestado en la colonia en mención, por infringir el bando de Policía y Gobierno dentro de las faltas cometidas en contra de la seguridad y tranquilidad de las personas (causar molestias con alcohol en su organismo a su cónyuge). La referente persona al momento de la elaboración del presente parte de novedades aún se encuentra bajo arresto.

Asimismo me permito informarle de las novedades ocurridas en el Departamento de Tránsito Municipal, siendo estas las siguientes:

Se extendieron 12 boletas de infracción.

RESPECTUOSAMENTE
EL DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TTO. MPAL.

CAPITÁN DANIEL TORRES HERNÁNDEZ.

DIRECCION DE
SEGURIDAD PUBLICA
Y TRANSITO MUNICIPAL

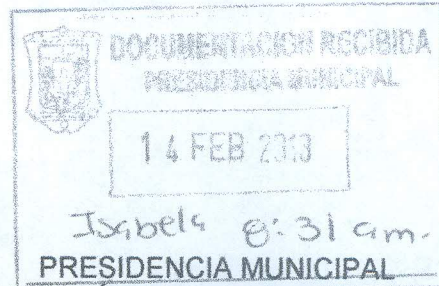
C.c. p. Secretario H. Ayuntamiento
C.c.p. Archivo



DOCUMENTACIÓN RECIBIDA
SECRETARÍA
DEL AYUNTAMIENTO

14 FEB 2018

Séñor



SEGURIDAD PÚBLICA Y TTO. MPAL.

ASUNTO: SE RINDEN NOVEDADES.

Guamúchil, Salv. Alv. Sin., a 14 de Febrero de 2018.

M. V. Z. FLAVIO FERNANDO SANCHEZ RIVERA
PRESIDENTE MUNICIPAL DE SALVADOR ALVARADO
PRESENTE.

Por medio del presente me permito informar a usted, las novedades ocurridas en el área de Seguridad Pública de esta Dirección, comprendidas durante las 24 horas anteriores a la fecha, siendo estas las siguientes:

A las 10:00 horas el C. MARIO SEGUNDO RAMIREZ, quien se encontraba arrestado por infringir el Bando de Policía y Gobierno, dentro de las faltas en contra de la seguridad y tranquilidad de las personas, recobró su libertad después de cumplir arresto.

A las 09:33 horas personal de esta Dirección de Seguridad Pública, brindó apoyo para llevar a cabo la excarcelación del reo **ARNOLDO SOTO LOERA Y/O ARNOLDO LOERA SOTO**, del Centro Regional de Ejecución de las Consecuencias Jurídicas del Delito, hacia el Juzgado Mixto del Distrito Judicial de Salvador Alvarado, para el desahogo de una audiencia de carácter Judicial, concluyendo y regresando al reo al centro penitenciario en comento a las 10:30 horas, sin novedad.

A las 20:58 horas quedó arrestado a disposición del Juez del Tribunal de Barandilla el C. JORGE LUIS AMARILLAS BUSTAMANTES, de 29 años de edad, con domicilio en la colonia Renato Vega, siendo arrestado en el estadio Alberto vega Chávez por infringir el Bando de Policía y Gobierno dentro de las faltas cometidas en contra de la seguridad y tranquilidad de las personas (causar molestias a particulares), recobrando su libertad a las 22:00 horas después de ser sancionado económicamente.

A las 21.10 horas quedó arrestado a disposición del Juez del Tribunal de Barandilla el C. EDY MATA FLORES, de 36 años de edad, con domicilio en la colonia Insurgentes, siendo arrestado en el estadio Alberto vega Chávez por infringir el Bando de Policía y Gobierno dentro de las faltas cometidas en contra de la seguridad y tranquilidad de las personas (proferir insultos a los policías), recobrando su libertad a las 22:15 horas después de ser amonestado.

A las 22:29 horas quedó arrestado a disposición del Juez del Tribunal de Barandilla el C. FAUSTO CANDELARIO SANCHEZ LOPEZ, de 47 años de edad, con domicilio en la colonia Agustina Ramírez, siendo arrestado en el estadio Alberto vega Chávez por infringir el Bando de Policía y Gobierno dentro de las faltas cometidas en contra de la moral pública y las buenas costumbres (por realizar actos obscenos e insultantes en la vía pública), recobrando su libertad a las 06:00 horas después de cumplir arresto.

A las 22:35 horas quedó arrestado a disposición del Juez del Tribunal de Barandilla el C. JESÚS LÓPEZ BEJARANO, de 30 años de edad, con domicilio en la colonia centro, siendo arrestado en el estadio Alberto vega Chávez por infringir el Bando de Policía y Gobierno dentro de las faltas cometidas en contra de la higiene y la salud pública (satisfacer sus necesidades fisiológicas en la vía pública), recobrando su libertad a las 23:00 horas después de realizar trabajo comunitario.

Asimismo me permito informarle de las novedades ocurridas en el Departamento de Tránsito Municipal, siendo estas las siguientes:

Se extendieron 13 boletas de infracción.

RESPETUOSAMENTE
EL DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TTO. MPAL.


CAPITÁN DANIEL TORRES HERNÁNDEZ.



C.c.p. Secretario H. Ayuntamiento
C.c.p. Archivo



PRESIDENCIA MUNICIPAL
SEGURIDAD PÚBLICA Y TTO. MPAL.

ASUNTO: SE RINDEN NOVEDADES.

Guamúchil, Salv. Alv. Sin., a 15 de Febrero de 2018.

M. V. Z. FLAVIO FERNANDO SANCHEZ RIVERA
PRESIDENTE MUNICIPAL DE SALVADOR ALVARADO
PRESENTE.

Por medio del presente me permito informar a usted, las novedades ocurridas en el área de Seguridad Pública de esta Dirección, comprendidas durante las 24 horas anteriores a la fecha, siendo estas las siguientes:

A las 14:59 horas se elaboró un parte informativo de un robo que se llevó a cabo en Zapatería Flexi, ubicada en Avenida Mariano Escobedo, colonia centro, acudiendo al referente lugar personal de esta Dirección de Seguridad Pública después de recibir el llamado por activación de alarma, entrevistándose con la empleada C. MAGNOLIA ARAGÓN GARCÍA, quién manifestó que hasta el referente lugar llegó una persona del sexo masculino haciéndose pasar como cliente y al momento de darle la atención, éste le exigió que le entregara el dinero de la caja, por lo que la víctima por temor a ser agredida físicamente le mostró el lugar donde se guarda el dinero, posteriormente el delincuente tomó el dinero y la obligó a subir a la parte superior por las escaleras, por lo que ella le manifestó que había cámaras, en ese momento desistió y le dijo que no reportara nada dándose a la fuga con rumbo desconocido. Asimismo manifestó la víctima que no podía dar información de la cantidad del efectivo robado ya que el único que lleva la contabilidad es el gerente y que le informaría para que interponga la denuncia correspondiente del suceso ante el Ministerio Público.

A las 20.40 horas quedó arrestado a disposición del Juez del Tribunal de Barandilla el C. LEONARDO BENITEZ LOZOYA, de 28 años de edad, con domicilio en Fraccionamiento Valle Bonito, siendo arrestado en Fraccionamiento en mención por infringir el Bando de Policía y Gobierno dentro de las faltas cometidas en contra de la seguridad y tranquilidad de las personas (provocar molestias a su familia con alcohol en su organismo o bajo los influjos de algunas drogas). Al momento de la elaboración del presente parte de novedades la persona en referencia aún se encuentra bajo arresto.

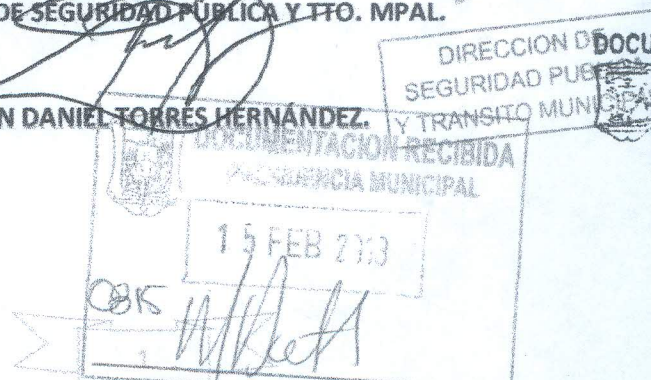
Asimismo me permito informarle de las novedades ocurridas en el Departamento de Tránsito Municipal, siendo estas las siguientes:

Se extendieron 17 boletas de infracción.

RESPECTUOSAMENTE
EL DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TTO. MPAL.


CAPITÁN DANIEL TORRES HERNÁNDEZ.

C.c. p. Secretario H. Ayuntamiento
C.c.p. Archivo



SECRETARÍA
DEL AYUNTAMIENTO

15 FEB 2018
Selvia